



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

### MODELO SOLICITUD PARA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CASETA MUNICIPAL EN EL RECINTO FERIAL DE LANTEJUELA PARA LA FERIA DEL AÑO 2015.

D. \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_, municipio  
\_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº  
\_\_\_\_\_, Tef. \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de  
\_\_\_\_\_).

Enterado del expediente de contratación y de la convocatoria para la adjudicación, del uso común especial de la Caseta Municipal, durante la Feria de Lantejuela de 2015, a celebrar durante los días 8 al 11 de octubre de 2015, tomo parte en la misma, comprometiéndome a aceptar todas y cada una de las cláusulas contenidas en el Pliego de Condiciones que acepto íntegramente, y acompañando la documentación requerida para participar.

En Lantejuela a \_\_\_ de septiembre de 2015.

Fdo. \_\_\_\_\_



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

### MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A NO ESTAR INCURSOS EN PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN EN LA ADJUDICACION CASETA MUNICIPAL 2015.

D/Dña.: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ DNI Nº: \_\_\_\_\_ Actuando en nombre y representación  
de: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_  
C.P.: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que la empresa \_\_\_\_\_,  
con CIF \_\_\_\_\_, a la que representa en calidad de  
\_\_\_\_\_, dispone de la documentación acreditativa de los extremos  
señalados en el apartado 1 del artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el  
que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

• 2. Que ni el firmante, ni la empresa a la que representa, ni los administradores ni representantes  
de la misma, se encuentran incursos en ninguna limitación, incapacidad, prohibición o incompatibilidad para  
contratar con la Administración, no concurriendo circunstancia alguna que incapacite para contratar con la  
misma, previstas en los artículos 54 a 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,  
aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (B.O.E. de 16.11.2011),  
allándose, la persona física/jurídica representada, al corriente en el cumplimiento de las obligaciones  
tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Asímismo se compromete a aportar, a requerimiento de la Administración, en cualquier momento  
anterior a la adopción de la propuesta de adjudicación del contrato de referencia, la documentación  
creditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para ser adjudicatario del contrato, referida a la  
finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Lantejuela a \_\_\_ de septiembre de 2015.

Fdo.: \_\_\_\_\_